

AD intervenida inscribe candidatura de Luis Eduardo Martínez a las presidenciales

La fracción de Acción Democrática que fue intervenida por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) inscribió la candidatura del diputado de la Asamblea Nacional del 2020 Luis Eduardo Martínez a las presidenciales que fueron convocadas por el Consejo Nacional Electoral (CNE) para el 28 de julio.

«¡Ya inscrita electrónicamente mi candidatura presidencial por el Partido del Pueblo, AD y las adhesiones de Bandera Roja, Movimiento Republicano y UNE a las cuales se sumarán más! Gracias, muchísimas gracias, al extraordinario equipo de la secretaría nacional de organización», escribió Martínez en sus redes sociales.

Indicó que a las 11:00 de la mañana estará junto al secretario general nacional de la organización, el también diputado Bernabé Gutiérrez, y los jefes de los partidos aliados, entregando los recaudos exigidos al ente rector.

Este 21 de marzo inicia la fase de postulación de candidatos a las presidenciales ante el Consejo Nacional Electoral (CNE). Según el cronograma electoral, la etapa será hasta el 25 de marzo. Este mismo día también iniciará el lapso de aceptación o rechazo de candidaturas. Esta etapa estaba fijada para 28 de marzo pero fue adelantada.

Por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) el candidato es Nicolás Maduro, quien aspira a una nueva reelección. La candidata de la Plataforma Unitaria es María Corina Machado, sin embargo el Tribunal Supremo de Justicia publicó una sentencia en la que ratificó su inhabilitación política.

Otros dirigentes que han confirmado que se inscribirán en el CNE para las próximas elecciones son Leocenis García, por la formación Prociudadanos; José Brito, por Primero Venezuela; y Javier Bertucci, por El Cambio.

Con información de TalCual